



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019
“SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 10 de diciembre de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal y C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, este último en calidad de Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia de la C.P. Brenda Hernández García, Encargada de Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.
2. PID Electrónicos, S. de R.L. de C.V.
3. Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V.

A continuación el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas, puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integradas cada una por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán para su revisión detallada aquellas propuestas económicas de los concursantes que fueron aceptados en su propuesta técnica.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019
“SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acto seguido se invitó a los licitantes en lo individual para que pasaran a hacer entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo las correspondientes a la propuesta técnica, cuyo resultado es el siguiente.

1. Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante por cumplir cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 21 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, las propuestas de los concursantes siguientes:

1. Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.
2. Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V.

2. Se desecha la propuesta presentada por la empresa **PID ELECTRÓNICS, S. DE R.L. DE C.V.**, debido a que omitió presentar la constancia expedida por el Servicio de Administración Tributaria y la constancia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que acredite estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, solicitados en los números 8 y 9 del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, lo anterior, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XIII, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Abiertos los sobres técnicos y aceptados aquellos que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a abrir las propuestas económicas, dando lectura a la oferta presentada y el importe de la propuesta, cuyos resultados son los que se señalan a continuación:

1. Por parte de la moral **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.**

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO
UNICA	SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	
	SUB-TOTAL	\$4,189,655.17
	IVA	\$ 670,344.83
	TOTAL	\$ 4,860,000.00

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019
“SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

2. Por parte de la empresa **Tecnología de Gestión y Comunicación, S.A. de C.V.**

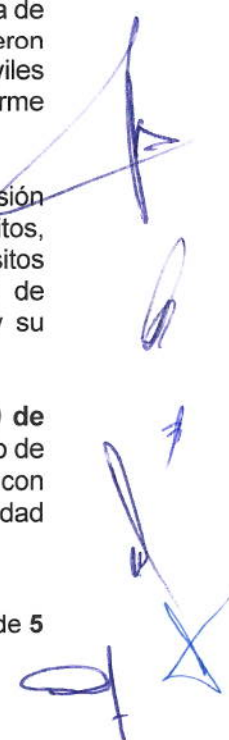
No. PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
UNICA	SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		
	6 Usuarios Oracle Business Intelligence Extended Suite	\$ 30,139	\$ 180,834
	6 Usuarios Oracle Business Intelligence Mobile	\$ 5,425	\$ 32,550
	6 Usuarios Oracle Data Visualization	\$ 18,837	\$ 113,022
	10 Usuarios Oracle Database Standard Edition 2	\$ 5,274	\$ 52,740
	1 Servicio de soporte tecnico anual de licenciamiento	\$ 84,000	\$ 84,000
	1 Servicio de implementación	\$ 2,240,000	\$ 2,240,000
	1 servicio de soporte funcional por 12 meses	\$ 127,000	\$ 127,000
	SUB-TOTAL		\$ 2,830,146
	IVA		\$ 452,823.36
	TOTAL		\$ 3,282,969.36

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas, así como también la encargada del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua que nos acompaña al evento en calidad de observadora, para que firme dichas propuestas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **19 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.







LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019
“SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS
VOCAL

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO
MONTES
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL

C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
VOCAL Y REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

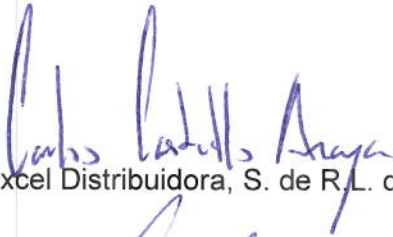
C.P. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

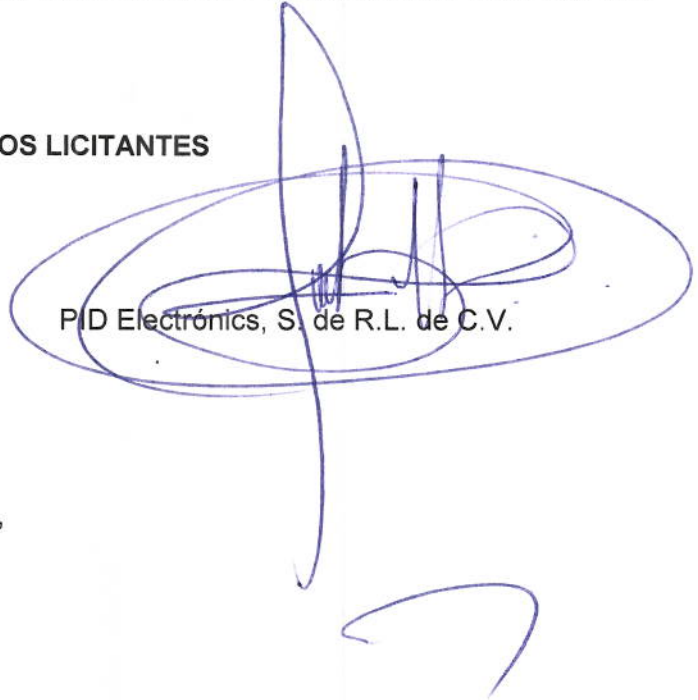



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019
“SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

POR LOS LICITANTES


Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.


PID Electrónica, S. de R.L. de C.V.


Tecnología de Gestión y Comunicación,
S.A. de C.V.



Licitación Pública Presencial
 No. PCE-LPP-017-2019
 "Sistema para análisis de información"

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
1		LICENCIAS PARA USO DE SISTEMA (CON SERVICIO DE SOPORTE INCUIDO)		
		Objetivo:		
		- Adquisición de las licencias y servicio de soporte para la implementación del sistema analítico.	SI	
		Alcance del licenciamiento y de soporte técnico.		
		- El licenciamiento deberá cubrir servicio de soporte en línea o telefonico, descarga de software o actualizaciones en caso de aplicar, manuales técnicos y de usuario.	SI	
		- El periodo de contratación de los servicios de actualización y soporte técnico será por periodos de un año.	SI	
		- El proveedor deberá incluir documentación descriptiva tanto técnica como de funcionalidad, así como de alcance y capacidades de todas y cada una de las licencias y del software correspondiente.	SI	
		- Para la implementación del software el proveedor deberá entregar documentación técnica y funcional de todos y cada uno de los componentes.	SI	
		Especificaciones del licenciamiento		
	6	Licencias por usuario nombrado	SI	
	1	Servicio de actualización y soporte	SI	
		- El proveedor deberá especificar en su propuesta económica por separado el costo de las licencias, y el costo anual del servicio de actualización y soporte técnico.	SI	
		- El licenciamiento propuesto deberá haber sido probado en al menos una dependencia del sector público /gobierno	SI	
		- El licenciamiento propuesto deberá incluir el soporte por al menos 1 año, dando la opción a pagar una renovación.	SI	
		Servicio de soporte técnico		
		- El servicio de soporte técnico consiste en:	SI	
		- Asistencia técnica a través de una plataforma y via telefonica	SI	
		- Aplica para todas y cada una de las licencias adquiridas	SI	
		- Se deberá incluir documento descriptivo del procedimiento a seguir para la solicitud y prestación del servicio de soporte técnico. Se propone que los tiempos de respuesta sean: URGENTE: Es decir que se vea afectada la funcionalidad del sistema, de 1 a 4 hrs. NO URGENTE: No sobrepasarlas 48 horas naturales.	SI	
		SERVICIOS Y GARANTIA TECNICA PARA EL LICENCIAMIENTO		
		- Licenciamiento por usuario nombrado que incluyan servicios de soporte y actualizaciones	SI	
		- Soporte técnico y telefónico y a través de plataforma	SI	
		- Entrega de actualizaciones del producto, de acuerdo a la liberación de las mismas.	SI	
		- El proveedor deberá facilitar un número telefónico y/o acceso para soporte técnico	SI	
		SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ANALÍTICO		
		Objetivo:		
		- Contar con una herramienta de análisis para el desarrollo de indicadores que coadyuven a la toma de decisiones basadas en información oportuna, consistente, confiable y verificable.	SI	
		Actividades a realizar para implementación:		
		- Análisis de universos	SI	
		- Diseño de universos	SI	
		- Capacitación para conocimiento y uso de la herramienta	SI	
		Instalación, configuración y parametrización.	SI	
		Diseño y desarrollo o elaboración de 53 indicadores de las áreas administrativas, financiera y médica, así como de Dirección general de Pensiones Civiles del Estado. El proveedor deberá liberar estos indicadores conforme se vayan desarrollando para su uso inmediato.	SI	

Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.

NOMBRE Y SELLO DEL PROVEEDOR O
 PRESTADOR DE SERVICIO

6

[Handwritten Signature]

JAIMÉ CARAVEO VALLINA
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 MANIFIESTO DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN

[Handwritten Signature]



TGC

Licitación Pública Presencial
No. PCE-LPP-017-2019
"Sistema para análisis de información"

Table with columns: PART., CANT., EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, MANIFESTAR CUMPLIMIENTO (SI, NO). Contains detailed technical specifications and requirements for the system, with handwritten 'SI' in the 'SI' column for most items.

Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.

NOMBRE Y SELLO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO

Handwritten signature and stamp of the provider.

1/1

JAI ME CARAVED VALLINA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MANIFIESTO DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN

Handwritten signature and stamp of the legal representative.



TGC

Licitación Pública Presencial
 No. PCE-LPP-017-2019
 "Sistema para análisis de información"

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
		- Deberá contar con calendarización de tareas para ejecución de las mismas (carga de datos)	SI	
		- Deberá controlar la seguridad de los registros visibles por tabla.	SI	
		- El proveedor deberá incluir en su propuesta los requerimientos y recursos necesarios por parte de la institución, así como su metodología de implementación, calendario del proyecto, plan de capacitación, documentación del proyecto y/o cualquier otro requerimiento necesario para el éxito del proyecto.	SI	
		CAPACITACIÓN		
		Alcance:		
		- El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la fecha de contratación, hasta 1 mes posterior a la misma de acuerdo a calendario de actividades presentado y aprobado por el convocante.	SI	
		- La capacitación incluirá además de la parte técnica y práctica que proporcione al usuario las herramientas para diseñar, crear y modificar indicadores	SI	
		- El proveedor deberá capacitar a los usuarios finales, así como al personal de sistemas para que proporcione soporte de primer nivel a los usuarios.	SI	
		- La capacitación deberá ser presencial y en español	SI	
		- la capacitación deberá llevarse a cabo en las instalaciones que designe el convocante	SI	
		- Cada curso deberá incluir material didáctico y de referencia en formato electrónico imprimible	SI	
		- Se deberá realizar al menos una evaluación a los alumnos	SI	
		- Se deberá llevar un registro de la asistencia a los cursos	SI	
		- Se deberá entregar el resultado de las evaluaciones y del control de asistencia al personal designado para ello	SI	
		- Se deberá entregar a cada alumno un documento que acredite el cumplimiento de los requisitos del curso o taller	SI	
		- Se deberá aplicar una encuesta de satisfacción al final del curso, la cual evalúe el desempeño del instructor, los materiales y la impresión cualitativa de asimilación y utilidad del mismo	SI	
		- El proveedor deberá definir en su propuesta los requerimientos necesarios para ofrecer dicha capacitación tales como proyector, material didáctico, etc.	SI	
		SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA ANALITICO		
		Objetivo:		
		- Contar con el apoyo del proveedor en un soporte de segundo nivel para resolver dudas de usuarios	SI	
		Alcance:		
		- El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la puesta en producción y por un periodo de 12 meses	SI	
		- El proveedor realizará los servicios de soporte sobre dudas sobre el uso, funciones y configuración de la herramienta a aquellos autorizados para realizar la solicitud	SI	
		- El proveedor transferirá el conocimiento relacionado con la actividad realizada al personal de la institución designado para ello.	SI	
		- El proveedor proporcionará el acceso a los contactos técnicos de su servicio y la definición de los medios para esta tarea.	SI	
		- El proveedor resolverá la solicitud hasta: solucionar razonablemente el problema, ó implementar un método alternativo, y una vez que haya sido validada y aprobada la resolución por parte del usuario.	SI	

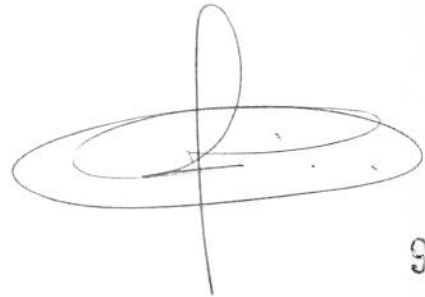
Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.
 NOMBRE Y SELLO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO

8

JAIME CARAVEDO VALLINA
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTO DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN

Licitación Pública Presencial
 No. PCE-LPP-017-2019
 "Sistema para análisis de información"

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
		CONFIABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
		- El proveedor se obliga a no divulgar informes, datos y resultados que se generen antes y durante el desarrollo del proyecto o después de su conclusión.	SI	
		- El proveedor se obliga a firmar y respetar un contrato de confidencialidad que ampare a Pensiones Civiles Del Estado de Chihuahua en lo que respecta al punto anterior	SI	
		- El proveedor está obligado a implementar las medidas de seguridad necesarias para evitar daños o pérdidas de documentos o información proporcionada por medios electrónicos para la implementación del proyecto.	SI	
		- El proveedor está obligado a implementar un plan de respaldo y resguardo de la información y/o configuración, que garantice la previsión de pérdida de las mismas durante el proceso de la implementación del proyecto.	SI	
		DOCUMENTACION A ENTREGAR AL FINALIZAR EL PROYECTO		
		- Toda la documentación generada durante el proyecto deberá ser entregada tanto en papel como en formato electrónico.	SI	
		- Todo documento deberá primero ser revisado por el líder de proyecto designado por Pensiones Civiles del Estado y aquel personal que él mismo considere necesario, y no será aceptado como válido hasta que sea aprobado de manera formal con su firma por parte del mismo líder.	SI	
		- Entregar la media de instalación de la aplicación o el usuario y la contraseña así como la liga del sitio web en donde pueda descargarlo; además de las licencias de software que son parte integral de los servicios contratados	SI	
		- Entregar los manuales de usuario, manuales técnicos, manuales de capacitación, manuales de instalación e instructivos necesarios relacionados con el proyecto.	SI	
		- Carta garantía donde el proveedor del servicio asegura que el software se encuentra libre de virus o daño alguno.	SI	
		SUPUESTOS		
		- La propuesta económica deberá contemplar cualquier tipo de gasto en el que pueda incurrir el proveedor, incluyendo gastos de viaje, viáticos, fletes, y demás gastos generados por parte del personal designado para el proyecto por el proveedor, así como para las actividades de implementación, sin que todo ello genere gasto alguno adicional para la convocante.	SI	
		- El proveedor deberá absorber cualquier gasto sobre herramientas de software y material para la administración del proyecto y generación de documentos, sin que Pensiones Civiles del Estado incurra en ningún tipo de erogación adicional al costo de la propuesta económica.	SI	
		- El proveedor deberá designar una persona que funja como enlace de su personal.	SI	



Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.
 NOMBRE Y SELLO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO


JAIME CARAVEDO VALLINA
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTO DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN

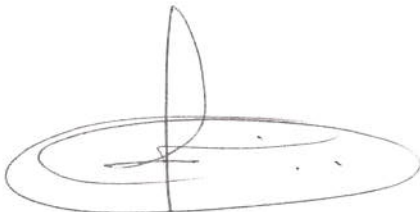
Licitación Pública Presencial
No. PCE-LPP-017-2019
 "Sistema para análisis de información"

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
		SERVICIOS Y GARANTÍA TÉCNICA		
		El proveedor se obliga por escrito a garantizar por lo menos durante un año los servicios prestados contra cualquier vicio o defecto, a partir de la fecha en que se libere o acepte oficialmente el término del proyecto. Para ello deberá entregar por escrito dicho compromiso, señalando este y los puntos siguientes:	SI	
		- El prestador de servicios se compromete a que durante el periodo que dura la garantía y/o durante el primer año de operación, proporcionará las actualizaciones de la herramienta sin costo alguno para Pensiones Civiles del Estado.	SI	
		- El proveedor se compromete a presentar un plan de soporte técnico para su uso después del periodo de garantía.	SI	

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ESTE FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los Servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO".


INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA

- ¹ Los catálogos y folletos del Equipo de Informática y Comunicaciones cotizado deberán indicar todas las características técnicas solicitadas y confirmar la manifestación de cumplimiento, **de lo contrario se desechará la oferta. (No aplica para los servicios)**
- ² El Representante Legal del Proveedor o Prestador de Servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el Nombre y Sello del Proveedor o Prestador de Servicio que representa, **de lo contrario se desechará la oferta.**
- ³ Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones en la misma partida **se desechará la oferta.**
- ⁴ Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones adquiridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, **de lo contrario se desechará la oferta.**
- ⁵ Cada documento del Fabricante y del Proveedor o Prestador de Servicio deberán indicar explícitamente el número de partida, número de documento y el bien con que se participa. Sólo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberán entregar todos los documentos solicitados por cada partida en que se participe, **de lo contrario se desechará su oferta.**
- ⁶ El presente anexo deberá ir dentro del sobre de la Propuesta Técnica.




Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.
 NOMBRE Y SELLO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO

10
1/1



JAIME CARAVEO VALLINA
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 MANIFIESTO DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 10 de Diciembre de 2019

**ANEXO A
PROPUESTA TÉCNICA
PARTIDA UNO**

		 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2019 "SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN" PROPUESTA TÉCNICA ANEXO A		 Chihuahua	
PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		
			S=SI	N=NO	
1		LICENCIAS PARA USO DE SISTEMA (CON SERVICIO DE SOPORTE INCLUIDO)	SI		
		- Objetivo:	SI		
		- Adquisición de las licencias y servicio de soporte para la implementación del sistema analítico	SI		
		- Alcance del licenciamiento y de soporte técnico	SI		
		- El licenciamiento deberá cubrir servicio de soporte en línea o telefónico, descarga de software o actualizaciones en caso de aplicar, manuales técnicos y de usuario.	SI		
		- El periodo de contratación de los servicios de actualización y soporte técnico será por periodos de un año.	SI		
		- El proveedor deberá incluir documentación descriptiva tanto técnica como de funcionalidad, así como de alcance y capacidades de todas y cada una de las licencias y del software correspondiente.	SI		
		- Para la implementación del software el proveedor deberá entregar documentación técnica y funcional de todos y cada uno de los componentes.	SI		
		- Especificaciones del licenciamiento:	SI		
	6	Licencias por usuario nombrado	SI		
	1	Servicio de actualización y soporte	SI		

000107

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

	<p>El proveedor deberá especificar en su propuesta económica por separado el costo de las licencias y el costo anual del servicio de actualización y soporte técnico.</p>	SI	
	<p>El licenciamiento propuesto deberá haber sido probado en al menos una dependencia del sector público / Gobierno.</p>	SI	
	<p>El licenciamiento propuesto deberá incluir el soporte por al menos 1 año, dando la opción a pagar una renovación.</p>	SI	
	<p>Servicio de soporte técnico</p>	SI	
	<p>El servicio de Soporte Técnico consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica a través de una plataforma y vía telefónica. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica para todas y cada una de las licencias adquiridas. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá incluir documento descriptivo del procedimiento a seguir para la solicitud y prestación del servicio de soporte técnico. Se propone que los tiempos de respuesta sean: <ul style="list-style-type: none"> - URGENTE: Es decir que se vea afectada la funcionalidad del sistema, de 1 a 4 horas. - NO URGENTE: No sobrepasar las 48 horas naturales. 	SI	
1	<p>SERVICIOS Y GARANTIA TÉCNICA PARA EL LICENCIAMIENTO</p>	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciamiento por usuario nombrado que incluyan servicios de soporte y actualizaciones. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte técnico telefónico y a través de plataforma. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de actualizaciones del producto, de acuerdo a la liberación de las mismas. 	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - El Proveedor deberá facilitar un número telefónico y/o acceso para soporte técnico. 	SI	
1	<p>SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ANALÍTICO</p>	SI	
	<p>Objetivo:</p>	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con una herramienta de análisis para el desarrollo de indicadores que coadyuven a la toma de decisiones basadas en información oportuna, consistente, confiable y verificable. 	SI	
	<p>Actividades a realizar para implementación:</p>	SI	
	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de Universos 	SI	

000103

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

-Diseño de Universos

SI

-Capacitación para conocimiento y uso autónomo de la herramienta.

SI

-Instalación, configuración y parametrización

SI

-Diseño y desarrollo o elaboración de 53 indicadores de las áreas Administrativa, Financiera y Médica, así como de la Dirección General de Pensiones Civiles del Estado. El proveedor deberá liberar estos indicadores conforme se vayan desarrollando para su uso inmediato.

SI

- Alcance del Sistema:

SI

-Posibilidad de importar datos desde distintas fuentes: Bases de datos, Archivos de Excel, CSV/TSV, etc. La principales bases de datos con que cuenta Pensiones Civiles del Estado son:

BASE DE DATOS	VERSIÓN
ORACLE	Oracle Database Enterprise Edition Release 11.2.4.0 - 64 bit
DB2	DB2 Versión 5.8 para Windows - Navegador Iseries
INFORMIX	IBM Informix Dynamic Server Versión 11.50 FC9
SQL SERVER	Microsoft SQL Server 2017

SI

-Contar con funciones de preparación de datos como anexar, juntar, filtrar y transponer.

SI

-Permitir reusar, calendarizar y monitorear trabajos.

SI

-Permitir visualizar la información de forma general o detallada de una manera dinámica e interactiva.

SI

-Permitir visualizar estadísticas descriptivas sobre las medidas de los datos para revisar las características de los mismos.

SI

-Proveer a los usuarios autorizados facultades autónomas para la extracción, generación y publicación de reportes e indicadores.

SI

-Tener habilidad para diseño, creación y carga sencilla de tablas para la generación de reportes.

SI

-Contar con un asistente guiado para importar y exportar información.

SI

-Establecer roles y perfiles para los usuarios.

SI

000109

Antonio...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

-Deberá tener la capacidad de consultar los tableros vía dispositivo móvil.	SI	
-Deberá tener la capacidad de enviar emails con un enlace a tableros de control.	SI	
-Deberá tener la capacidad de generación de mapas geográficos que muestren información dinámica.	SI	
-Contar con una interfaz que facilite la administración de la herramienta.	SI	
-Deberá contar con la capacidad para que los datos puedan ser actualizados con la frecuencia que se requiera.	SI	
-Deberá contar con la capacidad para que la suscripción a los reportes, se habilite sólo a usuarios autorizados.	SI	
-Deberá contar con una aplicación descargable compatible con sistemas operativos IOS y Android.	SI	
-Deberá tener la capacidad de conectarse e interactuar con los reportes y tableros previamente creados en la herramienta.	SI	
-Deberá poder realizar tareas en los reportes como notas, comentarios, compartir y envíos de email.	SI	
-Deberá contar con notificaciones cuando un reporte sea actualizado, los datos hayan cambiado o la aplicación tenga actualizaciones.	SI	
- Deberá permitir la interacción entre usuarios de diversas áreas.	SI	
Reportes:	SI	
-Deberá permitir diseñar informes interactivos y significativos.	SI	
-Deberá permitir crear reportes y tableros de mando que puedan ser guardados y consultados por otros usuarios.	SI	
-Deberá contar al menos con los tipos más comunes de gráficas: barras, cascada, línea, pie, dispersión, series de tiempo y comparativas, etc.	SI	
-Deberá permitir la generación de gráficos personalizados que puedan ser agregados a los reportes.	SI	
-Deberá poder crear informes que permitan a los destinatarios utilizar filtros y capacidades de navegación para explorar los datos de forma independiente.	SI	
-Deberá poder hacer el uso de reportes existentes y datos para crear nuevos reportes.	SI	

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

Handwritten signature and initials

000110

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

-Deberá tener la capacidad de uso de múltiples fuentes de datos.	SI	
-Deberá contar con creación de columnas calculadas mediante editor de expresiones.	SI	
-Deberá poder imprimir y compartir reportes vía email.	SI	
-Deberá contar con alertas basadas en rangos o en umbrales que permitan a los usuarios recibir notificaciones cuando se llegue a estos valores.	SI	
-Deberá tener la capacidad de carga de los datos a memoria con el objetivo de no tener actividad del disco duro.	SI	
-Deberá poder cargar tablas a memoria a partir de hojas de cálculo Excel, CSV, etc.	SI	
-Deberá tener acceso rápido a bases de datos.	SI	
-Deberá contar con visualización a través de dispositivos móviles con cualquier tipo de sistema operativo.	SI	
-Deberá contar con calendarización de tareas para ejecución de las mismas (carga de datos).	SI	
-Deberá controlar la seguridad de los registros visibles por tabla.	SI	
-El proveedor deberá incluir en su propuesta los requerimientos y recursos necesarios por parte de la Institución, así como su metodología de implementación, calendario del proyecto, plan de capacitación, documentación del proyecto y/o cualquier otro requerimiento necesario para el éxito del proyecto.	SI	
- CAPACITACIÓN	SI	
Alcance: El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la fecha de contratación, hasta 1 mes posterior a la misma de acuerdo a calendario de actividades presentado y aprobado por el convocante.	SI	
La capacitación incluirá además de la parte teórica y práctica que proporcione al usuario las herramientas para diseñar, crear y modificar indicadores.	SI	
El proveedor deberá capacitar a los usuarios finales, así como al personal de Sistemas para que proporcione soporte de primer nivel a los usuarios.	SI	
- La capacitación deberá ser presencial y en español.	SI	
- La capacitación deberá llevarse a cabo en las instalaciones que designe el convocante.	SI	

Handwritten signature: Carlos...

Handwritten mark: C

Handwritten signature: J...

000111

Handwritten signature and stamp

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- Cada curso deberá incluir material didáctico y de referencia en formato electrónico imprimible.	SI	
- Se deberá realizar al menos una evaluación a los alumnos.	SI	
- Se deberá llevar un registro de la asistencia a los cursos.	SI	
- Se deberá entregar el resultado de las evaluaciones y del control de asistencia al personal designado para ello.	SI	
- Se deberá entregar a cada alumno un documento que acredite el cumplimiento de los requisitos del curso o taller	SI	
- Se deberá aplicar una encuesta de satisfacción al final del curso, la cual evalúe el desempeño del instructor, los materiales y la impresión cualitativa de asimilación y utilidad del mismo	SI	
- El proveedor deberá definir en su propuesta los requerimientos necesarios para ofrecer dicha capacitación tales como proyector, material didactico, etc.	SI	
- El proveedor deberá entregar un manual de usuario en formato electrónico para su distribución entre los participantes.	SI	
- SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA ANALÍTICO	SI	
- Objetivo:	SI	
- Contar con el apoyo del proveedor en un soporte de segundo nivel para resolver dudas de usuarios.	SI	
- Alcance:	SI	
- El periodo del servicio se llevará a cabo a partir de la puesta en producción y por un periodo de 12 meses.	SI	
- El proveedor realizará los servicios de soporte sobre dudas sobre el uso, funciones y configuración de la herramienta a aquellos usuarios autorizados para realizar tal solicitud.	SI	
- El proveedor transferirá el conocimiento relacionado con la actividad realizada al personal de la institución designado para ello.	SI	
- El proveedor proporcionará el acceso a los contactos técnicos de su servicio y la definición de los medios para esta tarea.	SI	
- El proveedor resolverá la solicitud hasta:	SI	
- Solucionar razonablemente el problema		
- Implementar un método alternativo		
Y una vez que haya sido validada y aprobada la resolución por parte del usuario.		
- CONFIABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	SI	
- El proveedor se obliga a no divulgar informes, datos y resultados que se generen antes y durante el desarrollo del proyecto o después de su conclusión.	SI	

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

Handwritten signature and initials

000112

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

	<p>- El proveedor se obliga a firmar y respetar un contrato de confidencialidad que ampare a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua en lo que respecta al punto anterior.</p>	SI	
	<p>- El proveedor está obligado a implementar las medidas de seguridad necesarias para evitar daños o pérdidas de documentos o información proporcionada por medios electrónicos para la implementación del proyecto.</p>	SI	
	<p>- El proveedor está obligado a implementar un plan de respaldo y resguardo de la información y/o configuración, que garantice la previsión de pérdida de las mismas durante el proceso de la implementación del proyecto.</p>	SI	
	<p>- DOCUMENTACION A ENTREGAR AL FINALIZAR EL PROYECTO</p>	SI	
	<p>- Toda la documentación generada durante el proyecto deberá ser entregada tanto en papel como en formato electrónico.</p>	SI	
	<p>- Todo documento deberá primero ser revisado por el líder de proyecto designado por Pensiones Civiles del Estado y aquel personal que él mismo considere necesario, y no será aceptado como válido hasta que sea aprobado de manera formal con su firma por parte del mismo líder.</p>	SI	
	<p>- Entregar la media de instalación de la aplicación o el usuario y la contraseña así como la liga del sitio web en donde pueda descargarlo; además de las licencias de software que son parte integral de los servicios contratados</p>	SI	
	<p>- Entregar los manuales de usuario, manuales técnicos, manuales de capacitación, manuales de instalación e instructivos necesarios relacionados con el proyecto.</p>	SI	
	<p>- Carta garantía donde el proveedor del servicio asegura que el software se encuentran libre de virus o daño alguno.</p>	SI	
	<p>- SUPUESTOS</p>	SI	
	<p>- La propuesta económica deberá contemplar cualquier tipo de gasto en el que pueda incurrir el proveedor, incluyendo gastos de viaje, viáticos, fletes y demás gastos generados por parte del personal designado para el proyecto por el proveedor, así como para las actividades de implementación, sin que todo ello genere gasto alguno adicional para la convocante.</p>	SI	
	<p>- El proveedor deberá absorber cualquier gasto sobre herramientas de software y material para la administración del proyecto y generación de documentos, sin que Pensiones Civiles del Estado incurra en ningún tipo de erogación adicional al costo de la propuesta económica.</p>	SI	
	<p>- El proveedor deberá designar una persona que funja como enlace de su personal.</p>	SI	

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

Handwritten signature and initials

000113

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

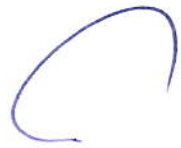
	- SERVICIOS Y GARANTIA TÉCNICA	SI	
	El proveedor se obliga por escrito a garantizar por lo menos durante un año los servicios prestados contra cualquier vicio o defecto, a partir de la fecha en que se libere o acepte oficialmente el termino del proyecto. Para ello deberá entregar por escrito dicho compromiso, señalando este y los puntos siguientes:	SI	
	El prestador de servicios deberá proporcionar un número telefónico y las indicaciones de algún medio electrónico para efectos de soporte; de cada incidencia señalada se recibirá por parte del proveedor un número de reporte de falla con el cual se dará seguimiento permanente al problema, hasta su solución final.	SI	
	El prestador de servicios se compromete a que durante el periodo que dura la garantía y/o durante el primer año de operación, proporcionará las actualizaciones de la herramienta sin costo alguno para Pensiones Civiles del Estado.	SI	
	El proveedor se compromete a presentar un plan de soporte técnico para su uso después del periodo de garantía.	SI	

Carlos Castillo Anguero


EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ESTE FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los Servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO".

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA :

- ¹ Los catálogos y folletos del Equipo de Informática y Comunicaciones cotizado deberán indicar todas las características técnicas solicitadas y confirmar la manifestación de cumplimiento, **de lo contrario se desechará la oferta. (No aplica para los servicios)**
- ² El Representante Legal del Proveedor o Prestador de Servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el Nombre y Sello del Proveedor o Prestador de Servicio que representa, **de lo contrario se desechará la oferta.**
- ³ Si se oferta más de una opción de Equipo y/o Servicio de Informática y Comunicaciones en la misma partida **se desechará la oferta.**
- ⁴ Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones adquiridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, **de lo contrario se desechará la oferta.**
- ⁵ Cada documento del Integrador o Fabricante y del Proveedor o Prestador de Servicio deberán indicar explícitamente el **número de partida, número de documento y el bien con que se participa.** Sólo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberán entregar todos los documentos solicitados por cada partida en que se participe, **de lo contrario se desechará su oferta.**
- ⁶ El presente anexo deberá ir dentro del sobre de la Propuesta Técnica.



000114



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ATENTAMENTE



ING. CARLOS CASTILLO ANAYA
REPRESENTANTE LEGAL
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.

000115



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-017-2019
"SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN"
PROPUESTA ECONOMICA
ANEXO B**

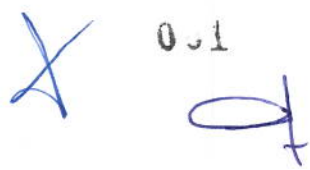
Chihuahua
MANEJO PARA TODOS

No. PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
UNICA	SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN		
	6 Usuarios Oracle Business Intelligence Extended Suite	\$ 30,139	\$ 180,834
	6 Usuarios Oracle Business Intelligence Mobile	\$ 5,425	\$ 32,550
	6 Usuarios Oracle Data Visualization	\$ 18,837	\$ 113,022
	10 Usuarios Oracle Database Standard Edition 2	\$ 5,274	\$ 52,740
	1 Servicio de soporte tecnico anual de licenciamiento	\$ 84,000	\$ 84,000
	1 Servicio de implementación	\$ 2,240,000	\$ 2,240,000
	1 servicio de soporte funcional por 12 meses	\$ 127,000	\$ 127,000
	SUB-TOTAL		\$ 2,830,146
	IVA		\$ 452,823.36
	TOTAL		\$ 3,282,969.36

Importe Total de propuesta económica con letra
Tres Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Nueve 36/100 MN IVA incluido
**Tecnología de Gestión y
Comunicación S.A. de C.V.**

**Jaime Caraveo Vallina
Representante Legal**


Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V.
 (614) 4245210
 Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología
 Av. Heroico Colegio Militar No. 4709-N4L1
 Col. Nombre de Dios. Chihuahua, Chih. México C.P. 31105

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL N° PCE-LPP-017-2019, CONVOCADA POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua a 10 de Diciembre de 2019

ANEXO B
PROPUESTA ECONÓMICA

COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE:

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO
UNICA	SISTEMA PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	
	SUB-TOTAL	\$4,189,655.17
	IVA	\$ 670,344.83
	TOTAL	\$ 4,860,000.00

Importe Total de propuesta económica con letra

Cuatro millones ochocientos sesenta mil 00/100 M.N.

ATENTAMENTE



ING. CARLOS CASTILLO ANAYA
REPRESENTANTE LEGAL
EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V.



0001

